

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Badajoz, al mes, ptas. . . 0 50
Fuera, trimestre 1 50
Extranjero, al año 8 00
Número atrasado 0 25

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Pago anticipado.

ADMINISTRACION:

Vda. y Sob.º de Vicente T. Pérez

DROGUERÍA.

Plaza de la Constitución, 9.

LA LID CATÓLICA.

Director-Propietario: Don Anselmo Juan y Baldó.

ADVERTENCIAS.

Se publica los días 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Los escritos se publicarán bajo la responsabilidad de sus autores.

No se devuelven los originales.

Se dará cuenta de toda obra que se reciba.

No se ha de agrandar á los hombres en lo que sea contra la fe, contra la honestidad, contra la religión.—(San Julián de León XIII). El cristiano ha nacido para la lucha, y cuanto ésta es más encarnizada, con el auxilio de Dios, más segura es la victoria.—(San Jerónimo). Cuando se escribe contra los vicios, sin nombrar á las personas, todo aquel que se enoja se acusa á sí mismo.—(San Jerónimo).

LA CARIDAD.

Quiero definirte, virtud excelsa, y falta pericia á mi pluma y luz á mi entendimiento; eres tan grande, que á tí no llego; quiero conocerte, y me deslumbras con tus rayos.

Te veo en el Sinai con grandeza y con majestad; en el sermón de la montaña con dulzura; en el Gólgota con amor inimitable.

Abro el decálogo y veo tu semblanza en la recopilación de sus mandatos; busco tu historia y encuentro una redención; inquieto tu símbolo, y unos abiertos brazos clavados en duro leño me salen al paso.

¿Quién eres...? ¿cuál es tu nombre?...

Soy un destello de la divinidad; nací en los labios de un Nazareno, y me escuchó el mundo conversando con la Samaritana en el brocal de un pozo; soy fuego que abrasa, y casi donde respira el alma.

Vivo en el corazón, y sin objetivo es el bien: pidenme pan y aplaco el hambre; agua doy al sediento, y luz al que vive en tinieblas.

Mi camino es escabroso, y mi esencia absoluta, porque es divina; los que me discuten me desvirtúan; los que me interpretan me desconocen; yo soy el amor, la amistad, la compasión.

Tengo osadías, deseos, alegrías y esperanzas porque amo mucho; busco la desgracia y con ella me amigo; encuentro abatimientos y los levanto; quiero el bien y ejecuto el bien; la benevolencia está en mí, y ser benéfica es mi destino.

Mi nombre me lo dió el cristianismo y quieren borrarle; me llamo *caridad*, y pretenden llamarme filantropía; soy del Cristo, y quieren vincularme en el hombre.

Visto la túnica de la inocencia que es la de la verdad, soy paciente y tengo fé; los hombros me dan el ropaje de sus deseos, quieren vestirme la hopa de su falsía; y hacerme como ellos egoísta y calculadora.

Soy todo lo contrario que es el hombre: para que me comprendas, sabe: que tolero, espero, creo y sufro. (S. Pablo á los Corintios, cap. 13 v. 7.)

Si quieres encontrarme, búscame donde haya lágrimas que enjugar, donde la desgracia anide, donde la horfandad perezca, donde el hombre sufra, y donde á Dios se olvide.

Pido al rico afectos para el pobre, y solicito del pobre que mate su ambición; soy feliz y vivo contenta con el pordiosero y con el potentado, con quien me oprime, y con quien me acaricia.

No quiero galas ni exijo aplausos; vivo entre dolores en la solitaria sala de un hospital, y ejercito mi paciencia donde se recoge la ancianidad desvalida; allá visto una toca blanca que indica mi pureza; aquí un hábito negro que, denota mi oscuridad; para mí la indumentaria vale bien poco: no vale nada.

Mi humildad enoja al infierno; mi solicitud le desespera; mi cariño lo solivianta; pero yo, como el judío Samuel escucho una voz del cielo que me dice: anda... anda... y no me cuido del mundo si no es para consolarle.

Si no amara tanto, me reiría viendo la locura de los hombres; quieren matar el cristianismo que es mi medio ambiente, y entronizar el suicidio con mi ausencia; pretenden hallar la paradoja de vivir muriendo; si no me llamara caridad, los llamaría necios.

Conozco los manicomios, y me inspiran tristeza; ausencia de razón y falta de voluntad, este es el estado del hombre en el manicomio del mundo.

Yo soy "la medida de la grandeza; de tal manera, que el que tiene mucha es grande, y

el que poca es pequeño, y nada el que no tiene ninguna." (S. Bernardo).

Mi genealogía está en el Evangelio; los que me busquen en otra parte no me encontrarán; la casa donde yo vivo, se construyó con amor bajo la siguiente pregunta del Galileo: "Simón, hijo de Juan, ¿me amas?" (S. Juan, 21, 16 y 17.)

Amar es mi destino, y mi duración será eterna. "Si sabeis amar dice el Señor, lo sabeis todo, porque me sabeis á mí que vivo en los que me aman."

Tengo grandes enemigos; la injuria y la calumnia destruyen mis obras; el indiferentismo se entroniza en las almas, y el calor de mi deseo lucha para fundir su glacial influjo.

Soy buena, y bajo los ojos si me lo llaman; obro bien y escondo mis actos á la curiosidad indiscreta; soy poderosa, y siento humildad; tengo la satisfacción de mis obras, y no las pregono, por imponerme con ello un sacrificio.

Cuento muchos años, y tengo alientos de juventud; mis hechos son públicos, y he dejado testigos de su valor; un Francisco Javier, un Juan de Dios y un Vicente de Paul son mis heraldos.

¿Quieres conocerme...? te diré para concluir, que soy la afirmación de Dios, y la negación del hombre. (1)

Ya sé definirte, virtud radiante: eres la perfección.

JUAN B. LOPEZ.

Onil (Alicante).

¿QUIÉN TIENE LA CULPA?

Es chistoso lo que viene sucediendo á los periódicos liberales, desde que en la Coruña, en Navarra, en Cataluña y en otras regiones de España comenzaron las agitaciones populares que los planes del ministerio de *notables* se han encargado de provocar.

¿Quién tiene la culpa? Problema es este de imposible solución, si á los *dinés* y *directes* de esos periódicos no hubiéramos de atender.

Cargan los de oposición toda la culpa sobre el partido liberal y sus *notables* ministros, y es necesario conocer que tienen en parte razón.

Porque, como escribe *El Liberal*:

"No hay derecho para hacer lo que está haciendo el gobierno. El poder es suma de energías, unidad de pensamiento. El poder es permanencia, estabilidad, energía en el propósito y en la acción. Pero cuando el poder no es eso, cuando ejercerlo es burlarse de todas las aspiraciones legítimas del país y herir de muerte sus intereses más respetables, entonces no se gobierna, lo que se hace es entregarlo todo á un total desconcierto, á un desequilibrio orgánico, á una absoluta desintegración de los elementos nacionales."

Que es precisamente lo que está pasando en España en estos momentos, en que no hay clase que no vea amenazados sus intereses con los planes y las reformas de los ministros, aunque ellos lo hacen, claro está! con el fin laudable y la piadosísima intención de *salvar la patria*.

Pero vienen al mismo tiempo los periódicos ministeriales; y nos dicen que no, que de ningún modo tienen la culpa del disgusto que en todas partes se nota y de los motines consiguientes los ministros, que se pasan las noches de claro en claro y días de turbio en turbio haciendo números y fabricando planes salvadores más prolijos y laboriosos que el célebre parto de los montes, siquiera no tengan mejores resultados que aquél, si no... ¿quién dirán

(1) Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese á sí mismo. (S. Mateo, 16, 24).

ustedes? Pues, LAS IMPRUDENCIAS REGIONALES, así con letra grande y todo.

Y no es eso lo peor del caso, según ellos nos cuentan, sino que en esas agitaciones y en esos motines *hay gato encerrado*. Como que hay periódico á quien no le llega la camisa al cuerpo, como vulgarmente se dice, y ora entrevee en la Coruña, por ejemplo, el *apagavelas* de un sacristán, (*la mano oculta de la reacción*, como se decía hace algunos años), ora la punta del gorro frigio de algún pícaro federal.

Y comparando tiempos con tiempos y hechos con hechos para que sirvan á la generación presente de saludable ejemplo, y no se deje arrastrar de la *fiebre regionalista*, nos trae á la memoria lo que acaeció en la revolución de Septiembre, y exclama todo compungido:

"Mientras los demócratas y los liberales nos reíamos durante la revolución de Septiembre, de la reacción y del particularismo, diciendo que eran agitaciones promovidas por sacristanes ó cuatro descamisados; nos atisbaban en la sombra para caer sobre nosotros como una avalancha.

El abandono nos costó cincuenta mil hombres. Lo pagamos caro y aún hoy nos arruinan los intereses. Y gracias que pudimos sacar á flote la honra, el país y la libertad."

¿Que les costó á los liberales caro y aún hoy les arruinan á ellos los intereses? Pues en Dios y en mi ánimo que nunca creí semejante cosa. Porque desde entonces acá hemos visto á los prohombres liberales medrar y engordar que es una bendición, y en cambio andar *caricaturesco*, flaco y pobre al desdichado pueblo español, agobiado con la enorme pesadumbre de los impuestos, disgustado en el interior y despreciado en el extranjero, poco más ó menos que en aquellos célebres días de *la gloriosa*.

¿Cómo que el pobre paga siempre *los vidrios rotos* por los liberales, en cuyos brazos se echó en hora tan aciaga para él como venturosa para ellos!

Con que si esto fué "sacar á flote la honra, el país y la libertad," como dice el colega, más nos hubiera valido á los españoles habernos anegado.

Porque, según las trazas, con sacarnos á flote de ese modo, nos hicieron el más flaco de los servicios, puesto que fué no para devolvernos la honra y la libertad de que ellos nos privaron, sino para gozarse en nuestra agonía arrancándonos la última tira de piel y chupándonos la última gota de sangre.

Y luego se extrañan los periódicos liberales de que los pueblos vayan agotando el sufrimiento, y se alcen airados contra los embaucadores que mintiéndoles libertad, dicha y bienandanza, les aherrojan como esclavos atándoles al carro de la tiranía!

Lo extraño, lo antirracional es que á estas alturas no se fueran convenciendo de que el liberalismo y todas sus promesas son *filfa*, y no se acordaran de que en este mundo todo, hasta la paciencia, tiene término.

EL BACHILLER GIL MACHUCA.

La Iglesia y la política.

Nada de sobresaltos ni recelos; tengo, gracias á Dios, suficiente cordura para no entrar adonde ni por mi edad ni mis conocimientos me es permitido; quédense las escabrosas y candentes cuestiones políticas para hombres que envejecidos en el servicio de su patria, tienen harta experiencia de sus necesidades y sobrada prudencia para aplicar los remedios á sus males. Fuera, pues, de ese campo solo trato de censurar esa miserable amalgama que se ha hecho y hace de las formas de go-

bierno, presentando unas como simpáticas y otras como antagónicas al espíritu de la Iglesia Católica, cuestión que para nada toca la esfera de la política, que es el arte de aplicar y realizar los principios del derecho, adaptándolos á las circunstancias del lugar y tiempo, en que un país vive y se desarrolla.

Se ha de tener en cuenta, en primer término, que la forma de gobierno no influye tan íntimamente en el modo de ser y constituirse un país, que venga á ser la causa determinante de su prosperidad ó desgracia; puesto que si monarquías ha habido en la Historia poderosas y en todos sentidos prósperas, no menos han florecido repúblicas ilustres. Así, pues, si tanto la monarquía como la república han hecho felices á los pueblos, lo mismo ayer que hoy en determinadas circunstancias, resulta patente que una forma de gobierno podrá ser más ó menos útil, conveniente y justa en tal ó cual momento, y esto es ya del dominio de la política; pero nunca estriba en esa forma, sino en el fondo de la institución la felicidad de los pueblos. Son por tanto, las formas de gobierno distintas maneras de constituirse los Estados; más no en ellas sino en esa constitución, que los informa, radica y basa todo el edificio social.

La Historia siempre y aún ahora mismo evidencia que cuando al frente de los Estados se han visto adornados del poder hombres inteligentes, probos y desinteresados, hállanse llamado emperadores, reyes, cónsules ó presidentes han hecho las delicias de sus pueblos; pero, por el contrario, si han subido hasta el poder hombres perversos torpes y ambiciosos ¿qué importa que se hayan llamado monarcas ó presidentes de repúblicas para labrar la desdicha de los países á su poder sometidos? No está el bien ó el mal en las formas, sino en las condiciones de las personas, que desempeñan las supremas magistraturas, si bien no se me oculta, que haya en una forma más fácil remedio para el mal que en otra, cuestión que no he de ser quien resuelva.

Apesar de lo dicho no en tanto influyen las condiciones de los gobernantes, como la misma constitución ó leyes fundamentales, por las que la nación se rige. Aquí sí que se encuentra el origen y verdadera fuente de la prosperidad ó atraso de un pueblo; si sus leyes fundamentales se apoyan en el derecho natural, van informadas del espíritu de rectitud y justicia y no contradicen los fines espirituales del individuo y de la colectividad, ese pueblo será feliz, rico y poderoso; pero si aquellas leyes desconocen ó no aplican los derechos más sagrados, domina en ellas el espíritu de egoísmo y desequilibrio ó se oponen al fin humano en alguna de sus manifestaciones, este pueblo caminará á su ruina, arrastrando una vida lánguida y anémica ó de violentos trastornos, porque lo que es contra naturaleza y derecho desaparece rápidamente, aunque aparezca al exterior con ficticia vitalidad y fuerza.

En este punto es donde á la Iglesia compete tomar parte directa, pues encargada como está de procurar el fin moral y espiritual del individuo y de los pueblos, debe protestar y protesta; debe condenar y condena aquellas constituciones y leyes que á esos fines se oponen, sin que para nada se ocupe de la forma bajo que los poderes se constituyan y bajo la que esas leyes y constituciones se den. La Iglesia, por tanto, ni protege monarquías ni condena repúblicas, sino en tanto, que favorecen ó contrarian los sagrados derechos, cuya custodia y defensa le están confiadas. Equivocáanse muy mucho y yerran miserablemente los que juzgan que la Iglesia se opone á determinadas formas, como formas, cuando ella bendice lo mismo á las monarquías que á las repúblicas, siem-

EL EPISCOPADO

Y EL MATRIMONIO EN ITALIA.

pre que se inspiren en el espíritu católico, salvador de pueblos y naciones, y al decir esto no hago sino consignar hechos probados. De igual modo que bendijo á la Monarquía española de los Reyes Católicos Fernando é Isabel, bendice hoy á la República del Ecuador, donde se lleva á la práctica el reinado social de Jesucristo.

Cese, pues, entre nosotros esa confusión político-religiosa, y el que de católico genuino se precie no condene á nadie por sus ideas políticas, monárquicas ó republicanas, mientras no se opongan á las doctrinas católicas y enseñanzas del Pontífice; repruebe con toda su alma á monarquías ó repúblicas que no se inspiren en los ideales del Evangelio, sino en ideas condenadas por nuestra Madre. Es obligación de los católicos formarse, en cuanto de ellos dependa, gobiernos que cumplan y hagan cumplir las doctrinas de Jesús y su Iglesia Santa, y sean monarquías, sean repúblicas, se acomoden á los moldes del espíritu cristiano y haciéndolo así nos lograremos entender, pues no hay sino dos campos: católico y anticatólico, y todo lo demás es accesorio y secundario.

JOSÉ SANZ ORTEGA.

Asociaciones Obreras.

Son tan limitadas las fuerzas del hombre, que frecuentemente tiene que asociarse con sus semejantes para alcanzar fines comunes, que no podrían obtenerse con solas las fuerzas individuales aisladas. Por otra parte, es tan connatural al hombre la asociación que por doquiera que él pone sus plantas y deja vestigios de ellas, allí vemos también las asociaciones por él fundadas y los frutos que han producido. Toda la Historia de la humanidad desde los más remotos tiempos nos lo atestiguan.

La asociación tiene su principal principio y fundamento en uno de los más nobles instintos del hombre, destinado desde su formación á vivir en sociedad.

Cosa tan importante y conforme á la naturaleza humana, no debe desperdiciarse cuando se trata de remediar el estado aflictivo en que hoy se encuentran las clases trabajadoras, y de aquí que, proponiéndonos hacer algo práctico en su favor, sean hoy las asociaciones objeto de nuestro estudio.

Abrazaremos los tres aspectos principales que nos presentan el asunto: la llamada libertad de asociación, los fines que deben perseguir las asociaciones obreras y las relaciones de éstas con el Estado.

En primer lugar, hemos de combatir lo que los corifeos del Liberalismo llaman "libertad de asociación", con bastante impropiedad por cierto.

Que el hombre tiene derecho á asociarse no hay duda alguna; de consiguiente no debe cohibirsele este derecho, y en este sentido somos nosotros los primeros defensores de la libertad de asociación. Pero al proclamarla la entienden ilimitada los racionalistas, porque no imponen ningún límite al derecho que defienden. Nosotros por el contrario, creemos que debe concederse una libertad razonada, imponiendo los límites que marca la Religión, la honestidad, las buenas costumbres y los fundamentos del orden social.

En cuanto á los fines que deben aspirar las asociaciones obreras, haremos notar que pueden ser diversos, pero todos dirigidos al bien real de los asociados. Estos fines particulares se refieren al fomento de las buenas costumbres, á la instrucción de la clase obrera, al socorro mutuo, etc., etc.

De ahí, pues, que según el fin primordial que se persiga, sea el nombre de tales asociaciones.

A su establecimiento y aumento debemos dirigir, en gran parte, nuestros principales esfuerzos para que prosperen y florezcan los patronatos, los gremios, los bancos agrícolas, los montes de piedad, las juntas de beneficencia, las sociedades cooperativas, las cajas de ahorro y las escuelas dominicales; proporcionando á estas asociaciones elementos de vida, dirigiéndolas por buen camino, dotándolas de un buen régimen administrativo é inspirándolas en el Evangelio del cual es hija la Caridad Cristiana, tan distante de la moderna filantropía.

Por último, diremos que á esta clase de asociaciones el Estado debe respetarlas y protegerlas, pero no inmiscuirse en su régimen interior, no absorber y monopolizar los derechos de los asociados; que como interesados es más fácil que se conozcan sus necesidades y que conforme á ellas adopten el régimen más conveniente para el fin que se han asociado.

J. S. y G.

Hace unos días el Episcopado de la Campania (Italia) remitió á las Cámaras de aquel país una enérgica protesta contra el proyecto de precedencia del acto civil al matrimonio religioso.

El documento es breve y nobilísimo. Resume en pocas palabras el espíritu de la Encíclica de Su Santidad sobre el matrimonio y el de la carta contestación al Mensaje del Episcopado del Veneto.

Hé aquí el importante documento en su integridad.

"Señores senadores y diputados: Muchas veces los obispos de Italia os han hecho observar que en el terreno de la práctica no permiten jamás que el matrimonio sacramento se separe del acto civil, salvo raros casos y por motivos de conciencia. No obstante, se propone una ley de precedencia del acto civil que gravemente les ofende.

Una ley que es sancionada con penas á sus contraventores, á quienes considera delincuentes, no sólo á los párrocos, dignos de la estimación de la sociedad civil por el ministerio que ejercen, si que también contra los mismos obispos á quienes por misión divina está confiado el pueblo cristiano.

Los infrascritos, prelados de la Campania solemnemente levantamos la voz contra este proyecto, no por oposición á las leyes, sino porque se invade un campo absolutamente exento de toda sanción civil, y se desconoce la religión, de la que por público asentimiento somos sus ministros.

El matrimonio sacramento que el poder público no ampara, huye de su protectorado, sin pretender por ello perturbar sus justas pretensiones.

Querer castigar como incursos en el concubinato inmoral, á los que se casan canónicamente, cuando los más nefandos concubinatos y adulterios quedan impunes, es tan gran ultraje á la fé de casi toda la Italia, que nosotros, pastores de las almas, no podemos llevar en paz, y si no levantásemos enérgicamente la voz, compareceríamos ante las Cámaras como indignos de la confianza que nos concede, viles mercenarios y traidores de nuestro divino sacerdocio.

Señores:

Si esta ley se propone demostrar que el matrimonio civil es necesario en Italia, ya lo sabíamos; y nosotros mismos ordenamos que se cumpla, no solo para obtener los efectos civiles, muy importantes á la nueva familia de cristianos y ciudadanos, si que también para garantizar la indisolubilidad del sacramento, que sin ella puede ser impunemente violado. Si se propone persuadir al pueblo que el sacramento queda á disposición del Estado, y que los actos puramente religiosos se nos permiten ó vedan por la autoridad civil, nosotros declaramos que nuestra conciencia rechaza semejante intrusión, y que ni las penas con que se nos amenaza, ni otras mayores, nos harán entregar al poder civil el ministerio divino de un sacramento instituido por Jesucristo.

Por lo cual, pedimos á las Cámaras que el presente proyecto no se apruebe, y que se evite este nuevo dolor á la Iglesia.

Las Cámaras no permitirán la franqueza y lealtad de esta declaración, que en la rectitud de sus intenciones juzgarán dignísima de nuestra Sagrada misión y del más grave de nuestros deberes.

Palacio arzobispal de Nápoles 20 de Junio de 1893.—Guillermo, Arzobispo Cardenal de Nápoles.—Alfonso, Cardenal Arzobispo de Capua.—Jacinto, Obispo de Acerra.—José, Arzobispo de Sorrento.—Agnello, Obispo de Nola.—Alfonso, del SS. R. Obispo de Calvi y Teano.—Carlos, Obispo de Aversa.—Juan, Obispo de Sezza.—Nicolás d'Orgemont, ab. ord. de Montecazzino.—Vicente Maria, Obispo de Castellamare d' Stabia, Secretario.

Por la traducción, Carlos Rossi.

Tienda-Asilo de Badajoz.

A continuación insertamos una carta recibida de un suscriptor y de cuyas apreciaciones pueden formar juicio nuestros lectores.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Muy Sr. mio: Se ha dirigido al vecindario de esta Capital una circular de la "Sociedad de Amigos del País", en que se manifiesta la situación precaria de la Tienda-Asilo, que careciendo de medios para subsistir, tiene que apelar á un Bazar en rifa; para lo cual se invita á este vecindario á que regale objetos de cualquier clase y en-

tidades, pues de no allegarse fondos pronto, se verán en la situación triste de declarar su clausura.

Ya que merced á la expoliación de los bienes de Propios y los bienes del Clero se ha causado la miseria de las clases obreras y aumentado y hecho más angustiosa la situación de los menesterosos, no hemos de ser nosotros los que neguemos la utilidad de la Tienda-Asilo, como institución benéfica, ni tampoco como despreciable el medio propuesto hoy, para allegar fondos para su sostenimiento. Todo esto está muy bien, pero ¿no sería de mayores frutos para esta misma beneficencia otros medios de administración y servicios económicos que los actualmente establecidos? No se nos oculta que está de moda el servicio laico, en los establecimientos de beneficencia, que es preciso seguir la moda cueste lo que cueste...

Los medios que proponemos son que alguna institución de "Hermanas de la Caridad", preste los servicios en la "Tienda-Asilo"; así no habrá que sacrificar lo que actualmente cuestan estos servicios; de este modo, se darán más raciones, la vida del establecimiento pudiera ser más prolongada y su situación económica menos angustiosa y llegarían los beneficios de la caridad íntegros, sin esa grande merma á las clases obreras y menesterosa y los frutos serían óptimos para los pobres.

Y cuéntese que estos medios no son nuevos, se practican en Sevilla y otras capitales, donde administración y servicio, todo está confiado y á cargo de "Hermanas de la Caridad", y véanse los resultados; que son inmejorables.

¿Se hará? Lo dudamos. Es más, tenemos la seguridad de que no se nos atenderá, y que el servicio de la Tienda-Asilo de nuestra capital, continuará como hasta aquí, aunque sea infinitamente más costoso.

Estudien este punto los que forman parte en la "Sociedad de Amigos del País", vean que es beneficencia y caridad los servicios y equitativos los medios que proponemos; ensayen su práctica; que estamos seguros no tendrán motivos para variar ni arrepentirse.

Es de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

UN SUSCRIPTOR.

Pasavolantes.

El Cantón Extremeño, de Plasencia, dice que el Nuevo Diario de Badajoz es "persona nada sospechosa de republicanismo."

El Cantón Extremeño si que es persona que desatina de lo lindo. ¡Pobrecito!...

Según La Región Extremeña, en su número 2.354, quedó acordado en Consejo de ministros dejar cesantes al gobernador de Tarragona y Badajoz.

Y no lo entendemos, porque no es de muy entender eso de dejar cesantes al gobernador de Tarragona y Badajoz.

Y aún se entiende menos cuando La Región dice:

"¿Por qué no las cumplieron (las leyes), ó por qué no quisieron infringirlas, cometiendo algún disparate cuando estaban aquí los republicanos de la nación vecina?"

Nosotros creíamos que las dos provincias citadas no tenían común gobernador.

Y que el de Tarragona no tenía por qué meterse en el meeting del 24.

Y... esto es más grave que el que falte un acento y otras pequeñeces por este corte.

Leemos en Las Dos Provincias:

"Los diputados que defienden la cuestión vinícola han sometido sus conclusiones sobre esta cuestión al Sr. Gamazo.

Este las ha rechazado en un violento discurso..."

Basta, y díganos el colega, ¿le parece bien que un ministro rechace con violencias las proposiciones que le presenten los diputados.

Vamos, menos genio, Sr. Gamazo, que castillos más fuertes han venido á tierra.

Dice un periódico:

"El Sr. Castelar hará un viaje á Roma en el próximo otoño, con el objeto principal de visitar á Su Santidad León XIII."

Le deseamos buen viaje.

Y que le sirva de cristiano provecho.

La Epoca, periódico conservador ha tenido la liberalísima ocurrencia de considerar al Romano Pontífice plagiarlo del Sr. Cánovas.

Son los conservadores particulares; disparatan de veras en todas partes.

En Cracovia va á reunirse un Congreso Católico, y leemos:

"Entre otras resoluciones se acordará pedir que la educación de los hijos de los católicos no se confíen á personas que no acaten por completo la autoridad de la Iglesia exigiendo que los libros de texto no contengan nada contra las enseñanzas de ésta."

Así, así se debe proceder. Si por todos los padres de familia, que de católicos se precian, se obrase de esa manera, seguramente que no se lamentarían tantos males.

El maestro irreligioso es una peste. Y de las pestes hay que huir.

Estamos acostumbrados á escuchar mil disparates; pero jamás hemos oído uno que sea tan grande.

Da cuenta nuestro compañero El Atacantino de un librito de cáscara amarga.

Y en ese libro se dice que la Iglesia Católica cuenta con 130 á 140 millones de sectarios, y la mahometana con 100 á 120 millones de adeptos.

Desde luego que su autor debe ser gran mameluco, al expresarse del modo... de un modo tan á lo bruto.

Leemos:

"El día 25 fué guillotinado en Saint-Michel (Francia) Francisco Redt, condenado á la última pena como del asesinato, seguido de robo, de los esposos Brul, residentes en Harville."

Diremos lo que ya hemos dicho otras veces.

Creíamos que en las repúblicas, á la moda de la de Francia, no se quitaba á nadie la vida.

Y lo creíamos al ver como los republicanos combaten la pena de muerte.

Y hasta tratan de hacer creer que es cosa de las monarquías.

Y más de los católicos.

Bueno es que se sepa más y más.

Ya sabemos como parlan los republicanos por acá, España, de lo caro que es el gobierno monárquico.

Punto que no discutimos.

Ahora bien; vea el lector lo que anualmente cobran algunos prohombres del republicanismo español.

D. Manuel Ruiz Zorrilla	40.000 reales
" Gumersindo Azcárate	28.000 "
" José Muro	40.000 "
" Nicolás Salmerón	80.000 "
" Ricardo Becerro Bengoa	20.000 "
" José Mareco	28.000 "
" Manuel Pedregal	30.000 "
" José Carvajal	30.000 "
" Eduardo Benot	30.000 "

Y lo cobran por lo que fueron. ¡Y luego se llaman enemigos de... ciertas cosas!

¿Por qué no predicán con el ejemplo?

Leemos:

"Discurra el diario republicano local sobre la cifra 11.945.871, que es la de los españoles que no saben leer y que representan los dos tercios de la población total de España."

Discurra ese diario, que no sabemos cual es, y digamos si esto no es ya obra del liberalismo.

Porque esos 12 millones, casi, de españoles que no saben leer, suponemos que ya serán nacidos en la liberal época.

Epoca de ilustración liberal.

Y dígasenos, ¿qué hace ese liberal progreso que tiene así á tanto español?...

Lean algunos.

Y algunos que no debiera hacerles falta el leerlo.

"Es un error lastimoso, en el que jamás incurren los que poseen una educación perfecta, el creer lícito conducirse en el templo con menos circunspección, respeto y compostura que en las casas de los hombres. Y á la verdad, es una monstruosa contradicción el admitir y practicar el deber de manejarse dignamente en una tertulia, y ofrecer al mismo tiempo el ejemplo de una conducta ajena del decoro y de la decencia en el lugar sagrado donde reside la majestad divina."

Así dice el escritor americano, Carreño, en su Tratado de Urbanidad.

Y á la verdad que dice bien.

¡Y ¡ojalá no hiciera falta que tal no dijese!

Pero, por desgracia, no son los católicos á quienes hay que recordar estas cosas, sino algunos que de católicos se precian...

¿Puede haber repúblicas católicas?

Según la autorizada opinión de Las Dominicales, no.

Según los hechos, sí.

Y véanse estas dos noticias:

"La República del Ecuador se ha consagrado solemnemente á la Santísima Virgen. El decreto que el presidente Sr. Cordero ha presentado á este propósito al Senado, se aprobó por unanimidad. Además se ha decidido erigir á la Vir-

gen una estatua colosal, á cuenta del Estado en la colina llamada del Panecillo, frente á la de Chilena, donde se ha levantado la Basílica del Sagrado Corazón.

“El presidente de la República Argentina, en su mensaje á las Cámaras, se ha manifestado ferviente católico, diciendo que enviará un ministro plenipotenciario al Vaticano para resolver todas las cuestiones aún pendientes con la corte de Roma (es literal la frase), que favorece las peregrinaciones á la misma y las fiestas para la coronación de Nuestra Señora de los Milagros, en Córdoba. Mucho ha variado de poco tiempo á esta parte la actitud del gobierno argentino respecto á la cuestión religiosa.”

Ante estas pruebas y otras que pudiéramos presentar, van por tierra los *espavientos* de cualquier *Demófilo*.

Aunque le ayude su yerno, aquel *sabio* naturalista que tomé por un *Hipparión* los restos de un burro.

La Iglesia, gran propagadora de la fé y conquistadora de las almas, ha sido también en todos los tiempos GRAN PROPAGADORA DE LA CIENCIA.

Un hombre que estudiara durante un siglo entero, no estudiaría lo suficiente para conocer la inmensa copia de noticias con que la Iglesia ha enriquecido el CAUDAL DE LOS CONOCIMIENTOS HUMANOS.

Limitándonos á un solo ramo del saber, el estudio de las lenguas hecho por los Misioneros que en todos los tiempos llevaron á distintos países la luz del Evangelio, habremos de confesar que es verdaderamente asombroso el trabajo realizado por ellos. É INCALCULABLES LOS SERVICIOS QUE HAN HECHO Á LA CULTURA UNIVERSAL.

¿Qué le parecen al lector las precedentes palabras?

Seguramente que muy bien. Esto es si el lector es católico, que si es liberal dirá: Cosas de los curas.

Y sin embargo, no es así. Las palabras copiadas no son más que del liberalísimo *Imparcial*.

Así se expresa en su *lunes* del 3 del corriente mes, al hablar del libro “*El estudio de las lenguas y las misiones*”, por el P. José Dahmann, de la Compañía de Jesús.

A diario los liberales nos dicen que la Iglesia Católica es la *rémora del progreso*, *enemiga de la civilización*.

Pero, á lo mejor, como al fin brilla la verdad, se le escapan confesiones como la que acabamos de ver que hásele escapado á *El Imparcial*.

Y como la siguiente que no ha mucho se le escapó á otro periódico también liberal, *El Heraldo de Madrid*.

Dijo: “La religión era nuestra fuerza. Antes que el de la patria, el nombre de Dios resonó en las playas encontradas. Antes que la bandera, y sobre la bandera nacional, la cruz. Un fraile fué el factor oscuro, pero decisivo, del suceso incomparable. Católicos se llamaban los Reyes que lo protegieron. América era un regalo de la providencia á los españoles.”

Y vean los ilusos como la Iglesia es defendida por sus mismos enemigos.

Verdad que esto no es cosa nueva.

Ya de antiguo tenemos confesiones de esa índole.

Y sin embargo, la bola liberal sigue...

Al fin hubo crisis, y... Nos quedamos sin Montera, y es ministro Capdepon... maldito si nos importa esta libre... *variación*.

Zambra parlamentaria entre el conde de Rins y el Sr. Cafiellas.

Dos padres de la patria en el Congreso, dieron un buen escándalo. No es el primero, pues ya se sabe que sirve la *sistema*... Cafiellas parle.

Quisieron ir á las manos los tales *caballeritos*, pues tras de ponerse nuevos, nombraron sus *padrinitos*.

El que quita la ocasión el peligro también quita... y si Rita no se peina, sin peinarse suele ir Rita.

Crónica de Badajoz.

En vista del estado precario en que se halla la Tienda-Asilo por consecuencia de la carestía de los artículos de primera necesidad, la *Sociedad Económica de Amigos del País* ha dirigido una invitación al vecindario, para que cada cual remita algún objeto, destinado á una rifa que se ha de celebrar en la próxima feria.

Ahora, como siempre, no se ha llamado en balde á las puertas de la caridad de estos vecinos, y son ya muchos los regalos hechos, y

algunos de bastante valor, para tan benéfico fin, esperándose un éxito superior á lo que se había calculado.

El Ilmo. Sr. Obispo, el Excmo. Sr. Capitán General, los Sres. de Albarrán, doña Cecilia Jugo de Martínez, D. Casimiro Lopo, don Luis González y otras muchas personas, cuyos nombres publicaría gustoso, si lo permitiera el corto espacio de esta *Crónica*, han remitido objetos de mucho gusto y valor, apenas se inició el pensamiento. Otros han enviado cantidades en metálico, y es seguro que el buen ejemplo cundirá y servirá de estímulo á otras familias para ocupar el lugar que les corresponde en este concurso de caridad.

El Excmo. Ayuntamiento, como era de esperar, ha destinado 250 pesetas al mismo objeto, donación que se acordó, sin discusión alguna, por los señores concejales, con una sola excepción, tanto más notable, ó tanto más inesperada, cuanto que se trata de un republicano, librepensador y *soi dissant* muy amante de los pobres, únicos en cuyo favor se ha emprendido esta obra. Pero como por un garbanzo nunca se perdió una olla, el acuerdo se cumplirá á despecho de aquel *amigo del pueblo*, al cual puede decirse con más razón que nunca: ¡Qué amigos tienes, Benito!

Con motivo de las noticias, no muy buenas, que circulan acerca de la epidemia cólica en varios puntos de Francia y Cataluña, y obediendo órdenes superiores, parece que nuestras autoridades, de acuerdo con la Junta de Sanidad, procederán enérgicamente á tomar medidas para la desinfección del alcantarillado, limpieza de calles y casas, y cuanto contribuya á defendernos del enemigo, si por desgracia llegara á atacarnos.

Todo lo que se haga en este particular será poco, teniendo en cuenta la importancia del mal que lo motiva, y mucho puede esperarse del celo de nuestras dignas autoridades. Pero allá vá la opinión de un pobre corresponsal de periódico que se publica fuera de la capital. El dedo mismo de Dios ha escrito la sentencia siguiente: *Si el Señor no guarda la ciudad, vigilan en vano sus defensores*. Dese, pues, toda la importancia que se quiera á las medidas de higiene y salubridad pública; pero ante todo y sobre todo, combátanse los microbios que infestan nuestra ambiente moral, con gravísimo peligro de lo que en el hombre y en las ciudades vale infinitamente más que la salud y la vida del cuerpo. Pongamos de nuestra parte á Aquel que dispone de las epidemias como uno de los más terribles instrumentos de su justicia ofensiva, y lo demás se nos dará por añadidura. ¿Se hará? Mucho tenemos que nó, por la experiencia que tenemos de que se mira solo á la tierra, sin levantar nunca los ojos al cielo, de donde ha de venir nuestro auxilio.

Un tranvía que iba á la estación el jueves, y otro que bajaba en dirección contraria, jugaron á topa carnero en la entrada del puente. Olvidados sin duda los conductores de la impenetrabilidad de los cuerpos, se empeñaron en seguir la misma vía, y... ¡cataphúm! la lanza del uno derribó las mulas del otro, produciéndose en los viajeros el susto consiguiente. Por fortuna no hubo que lamentar más que algunas contusiones sufridas por la *Purda*, que se encargó de aliviar después el látigo del conductor, y el retraso consiguiente mientras se puso la vía libre. Hasta otra.

Los días últimos han sido fecundos en camorras de mayor y menor cuantía, con sus heridas de navaja y demás aparato propio de estos dramas. Como el sol ha caldeado bastante las mulleras, y el alcohol no ha dejado de hervir en los estómagos, se han repetido esas escenas con frecuencia, ya al aire libre, ya en el proscenio de alguna taberna más ó menos calificada.

Con lo cual los celadores, los jueces y los escribanos encuentran sabroso entretenimiento para combatir el ocio. ¡Y esos sí que son microbios!

Hoy han empezado en la iglesia de las Carmelitas los cultos á la Stma. Virgen del Carmen. Todas las tardes durante la novena está el Señor manifiesto, y en estos días se supri-me el ejercicio de la *Hora Santa* en las Descalzas.

EL CORRESPONSAL.

Badajoz 8 de Julio de 1893.

Carta de Almendral.

á 1.º de Julio de 1893.

Sr. Director de LA LID CATÓLICA.

Mi muy respetado señor: Le ruego dé cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á estas mal pergeñadas líneas.

Hoy ha sido día de alegría para las personas de este pueblo de Almendral, que tienen espíritu verdaderamente católico, ha sido día de la inauguración de los edificios destinados para la 1.ª enseñanza de ambos sexos, edificios cuya construcción han importado próxima-

mente 8.000 duros y cuyo pensamiento se debió á la iniciativa del que fué digno Presidente del Ayuntamiento de esta villa, D. Ramón Uribe (q. e. p. d.), habilmente secundado por su digno sucesor D. Cipriano Martínez, y felizmente llevado á cabo por el que hoy lo Preside D. Marcelino Sánchez Soriano, cuyos sentimientos católicos, son bien notorios para todo el pueblo.

El acto de la inauguración dió principio con los exámenes de niños, habiéndose visto con satisfacción de todos los concurrentes lo mucho que aprovecha en los niños y niñas el celo que por su instrucción tienen sus dignos profesores D. José León Sánchez y D.ª Carmen Luque, respectivamente.

Después de los exámenes que resultaron lucidísimos, dirigió la palabra á los niños ya aludidos y á los concurrentes el dignísimo párroco de la iglesia de San Pedro, el ilustrado y virtuoso sacerdote D. José Cuesta y Carrasco, apoyándose en los dos textos siguientes: *Vanitas vanitatum, et omnia vanitas* é *Initium sapientie timor Domini*, dirigiendo al final una pequeña alocución á los maestros, por su celo en la enseñanza y á las autoridades por su buen pensamiento en la realización de la obra.

Después de esto el Ayuntamiento obsequió á los concurrentes con un magnífico refresco en el cual brindó el Sr. D. José Cuesta por el adelanto de este pueblo en la virtud; el señor Juez municipal, D. Celso Uribe, por el Papa León XIII; y otros varios brindis de jóvenes estudiantes para la Iglesia, Magisterio, Medicina é Ingenieros, con verdaderos sentimientos católicos parecidos á los anteriores.

Siento el mayor placer en comunicar esta nueva á V. y mucho mayor lo sentiré, si como espero, veo reproducidas estas líneas en su periódico para que vean los enemigos del progreso y de la verdadera civilización que el pueblo de Almendral, del cual soy hijo, todavía tiene maestros, autoridades y clero que lo saben dirigir por el sendero de la verdadera civilización.

Suyo afectísimo s. s.

UN SUSCRIPTOR.

Sección general.

El Tribunal de Orán ha condenado á muerte á cinco indígenas que intentaron asesinar á un médico español de la aldea de Mercier Lacombe.

En el Congreso Católico celebrado en Evieux se ha tratado de la cuestión social, conviniéndose en la necesidad de que los católicos protejan y amparen á los obreros en sus reclamaciones justas y contribuyan á resolver las divergencias entre el capital y el trabajo.

Los católicos han triunfado no solamente en las elecciones municipales de Roma y Turín sino también en las de Milán y Venecia. En cuanto Crispi ha puesto en movimiento el sufragio universal, éste se ha declarado por los candidatos católicos.

Son tantos los *meetings* y motines, gracias al gobierno de los *notables*, que no nos es posible dar cuenta de ellos en nuestras columnas. Solo debemos decir que estamos en pleno período de motines y de *meetings*.

Hemos leído que los municipios de Portugal tratan de promover una protesta general contra los discursos del *meeting* de Badajoz. Lo que trasladamos á algunos, sin excluir al *Demófilo* de Las Dominicales.

Es objeto de variados comentarios y ha provocado grandes indignaciones la sentencia del tribunal de casación anulando la del inferior en el asunto de Panamá.

Esto confirma algo de lo que dijo en el *meeting* de Badajoz el Sr. Salmerón.

Han abjurado de sus doctrinas protestantes y creenc as israelitas, respectivamente, la baronesa Alejandra de Solheim de Merseburg y el militar alemán Francisco Mauricio Neumans, y han abrazado la doctrina católica.

En Holanda se ha establecido una *Liga democrático-católica*, presidiendo por un Consejo de tres teólogos.

Eugenio Wolff, periodista alemán, ha reunido curiosos documentos acerca de la catástrofe de Uganda. Resulta probada la culpabilidad de los militares ingleses.

Telegrafían de Finisterre que el movimiento católico se acentúa en dicha provincia.

Ha fallecido el Ilmo. Sr. Obispo de Tortosa, D. Francisco Aznar y Pueyo.

El vecindario tortosino llora la muerte de un bondadoso Prelado. Descansa en paz el ilustre Prelado.

Dice un colega zaragozano: “Con el timbre de una agencia de noticias de Barcelona, varias personas de esta población que tienen familia en Cuba han recibido dife-

rentes cartas, en las que se le manifiesta hallarse en poder de la citada agencia pliegos cerrados que serán remitidos á sus destinatarios previo el envío en sellos de correos del importe de once pesetas, á que ascienden los derechos y gastos que han ocasionado el envío de los expresados documentos.

Como se comprenderá fácilmente, trátase de un *timo* organizado por varios reclusos de la cárcel de la ciudad condal.

Ha fallecido en Madrid una hermana política de nuestro compañero en la prensa D. Joaquín Romero Morera, á quien enviamos nuestro más sincero pésame.

Los barrenderos de Madrid, no queriendo ser menos que las otras clases sociales, también se declararon el día 7 en huelga.

Restablecido el orden en París. El motín ha tenido mayor importancia de lo que se creyó en un principio.

El interés de los periódicos se reduce á los detalles de la lucha de socialistas y policía en las barricadas.

Se ignoran número de heridos, pero pasan de 1.500.

Daños materiales, incalculables.

Un individuo que ha regresado á Málaga, después de cumplir siete años de presidio por haber matado á un hombre, después de sufrir sus provocaciones, ha escrito á una de las comunidades de frailes que hay en Antequera solicitando entrar de lego para entregarse completamente á la penitencia por espacio de algunos meses.

Le Courier de Bruxelles, juzgando el mensaje del Sr. Sanz Peña, presidente de la República Argentina, dice: “Una vez más se confirma la famosa sentencia de Tertuliano: la sangre de García Moreno, jefe del Ecuador, ha sido para las repúblicas de la América española una semilla de presidentes católicos.”

Gerona.—En Ripoll se ha verificado la solemne traslación de los restos del conde Berenguer al monasterio.

Concurrieron los Obispos, representaciones de centros y sociedades artísticas y literarias, comisiones de las Diputaciones provinciales de Barcelona y Gerona, y otras de los Ayuntamientos de Barcelona y Ripoll.

Se han visto poco nutridas las representaciones de la Asociación catalanista.

Corrabán la marcha los *somatenes* de los pueblos comarcanos.

El notario Sr. Soler y Plá levantó el acta en funciones de notario mayor del Reino.

No han asistido al acto ni el capitán general, ni el gobernador de la provincia, contentándose mucho la ausencia de estos elementos oficiales.

El acto que preparaban los catalanistas se ha impedido, suspendiéndose la velada literaria.

Las fiestas resultan hermosas y espléndidas y exclusivamente religiosas.

Se encuentran grandes dificultades para encontrar alojamiento.

Confesión preciosa.—Mr. Le Play, célebre economista francés, ha dicho estas palabras: “Estudiando hace muchos años las reformas sociales, creía haber aprendido y saber mucho; reconoció con todo que nada supe hasta que vi demostrado que todo depende de la Religión.

Esta luz me iluminó, y ahora ya se algo... Los pueblos que practican el Decálogo prosperan; los que lo infringen decaen; los que reniegan de él desaparecen.”

Variedades.

EL LOBO, LA OVEJA Y LOS PASTORES.

Cuentan que allá en tiempos de Licurgo, una oveja escapada de un rebaño encontró descarriada por el mundo de pastores tres lobos disfrazados.

La inocente creyó encontrar asilo en quien solo encontró trato inhumano; y espantada tiróse á un precipicio: dislocóse y salvóse por milagro.

Vuelta en sí, algo tranquila y sosegada, se quejó á la justicia del mal trato; y pasó lo del lobo de la fábula, pues el Juez, era allí un lobo taimado.

La calumnia estrechó á la pobre oveja hasta hacerla decir que ha deseñado; y probado el delito, una pareja de lobos, se la comen á bocados.

Que lobos entre lobos no se muerden, lo tiene bien probado la experiencia: todo el juez que voraz carne apetece, el verdugo será de la inocencia.

EL PADRE CLARITO.

Soneto.

No te acobarde en la mortal jornada, Fabio, la mofa de enemiga gente; resignate á llevar tu limpia frente con agudas espinas coronada.

Abrazate á la Cruz al punto y nada así mancillará tu honor inciente; abrazate á la Cruz que es al creyente tanto más dulce cuanto más pesada.

No envíes las fugaces alegrías de los que vá trocando el egoísmo en Tantálos de oscuras agonías.

Tú del áura inmortal del Cristianismo hincó tu pecho, y pasarás tus días en paz con Dios y en paz contigo mismo.

EL CIRGO DE LA MONTAÑA.

Sección religiosa.

SANTORAL.

10 Lunes.—Ss. Jenaro, Félix y hs. mrs., Rufina y Segunda, vgs. y mrs., y Amelberga, vg.
11 Martes.—Ss. Pío, papa y m., Jenaro y Pelagia, mrs., Juan, ob., y Abundio, presbítero, mártires., Sabino, cf., y B. Juana Scopelli, vg.

12 Miércoles.—Ss. Juan Gualberto, ab. y fundador, Nabor y Félix, mrs., Jason, Hermágoras, ob. y m., y Marciana, vg. y martir.
13 Jueves.—Ss. Anacleto, papa y m., Joel y Esdras, profetas, Sila, Serapion, martir, y Miropa, m.
14 Viernes.—Ss. Buenaventura, card., ob. y d., Justo, soldado, y m., Focas, ob. y martir, Ciro y Félix, obs.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

Intención general para Julio.
LAS VOCACIONES SACERDOTALES Y RELIGIOSAS.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que respondan á vuestro llamamiento todas las almas á quienes invitais para que abracen el estado sacerdotal ó religioso.

Propósito.

Ser fieles en corresponder á las inspiraciones que nos llevan al bien, y en resistir á las sugerencias que nos incitan al mal.

Tip. La Económica, Francisco Pizarro 20, Badajoz

SECCION DE ANUNCIOS

LA ECONÓMICA.

IMPRESA

DE

Rodriguez y Compañía

A cargo de MIGUEL SILGO.

FRANCISCO PIZARRO, NÚM. 20.

BADAJOS.

En este acreditado establecimiento se hacen membrones, tarjetas, esquelas de defunción, de enlace y natalicio, prospectos, estados, publicaciones, y toda clase de impresos, á precios muy arreglados.

Objetos de escritorio, papel y sobres, libros y cuadernos rayados, plumas, lápices y porta-plumas, estampas, recordatorios y cromos recortados.

Gran surtido en devocionarios de todas clases y precios.

DESPACHO,

MELÉNDEZ VALDÉS, NÚM. 2.

NO HAY MEJORES
CHOCOLATES
que los de
HIJOS DE ANTONIO J. GOMEZ.
FÁBRICA: MÁLAGA.
DEPOSITO: MÁRMOLES, NÚMERO 105. MARQUES DE LARIOS, NÚM. 1.

CARPINTERIA
DE
MANUEL SUAREZ
CALLE DEL RIO DE LA SERENA
Diego Fernández de la SERENA

NO ENCONTRAREIS MEJOR SERVICIO
QUE EN LA BARBERÍA
DE
FRANCISCO TEJEDA
Plaza Constitución 7.
VILLANUEVA DE LA SERENA

SOMBRERERIA
DE
Francisco Gutiérrez y Pérez
PLAZA CONSTITUCION N.º 6
Villanueva de la Serena

Para conservar la salud y curar las enfermedades
AGUAS MINERALES NATURALES DE
CARABANA
SALINAS SULFURADAS, SULFATO SÓDICAS
HIPOSULFITADAS.
Base purgante, NaO, SO 108 HO-gr. 227
Depurativa NaS-gr. 00,499
UNICAS EN SU CLASE
A TODOS INTERESA SABER
1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, y exudaciones de terrenos salitrosos.
4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comóbarlo y tomar el agua al nacer.
El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio es bebida y lavatorio.
Purgantes, Depurativos, Antibiliosos, Antihepáticos, Antiesofoculosos y Antisifilíticos—Declaradas por la O.encia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Sin el mayor derivativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR.
Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.
Depósito general per mayor, R. J. Chávarri, Atocha 81, Madrid.

ZAPATERIA



RUFINO CHISCANO

PLAZA CONSTITUCION, 14

Villanueva de la Serena.

BARBERIA

DE

EMILIO MARTIN SIERRA.

OSARIO, 3.

(FRENTE Á LA CALLE HABA).

VILLANUEVA DE LA SERENA.

TINTORERIA

DE

MANUEL ATALAYA.

Calle de Sevilla, número 14.

Villanueva de la Serena.

SALON DE PELUQUERÍA

DE

Antonio Torrejoncillo

MELÉNDEZ VALDES, NÚM. 8.

BADAJOS.

FABRICA DE JABONES

DE

Baldomero Romero Tena.

Villanueva la Serena.

PEDIR PRECIOS.

Droguería de la Viuda y Sobrino de Vicente T. Pérez.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Completo surtido en drogas y útiles para la medicina y las artes.

Esta casa garantiza por su pureza y legitimidad los géneros que vende.

En igualdad de circunstancias ninguna otra casa vende más barato.

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 9.

LIBROS.

En la Administración de LA LID se proporcionan en buenas condiciones (precios de las casas editoriales).

No se sirve ninguno contra la fé y la moral.

Si se hace alguna consulta, envíese el sello para la respuesta.

CURACION RADICAL
DE
CALENTURAS PALÚDICAS,
ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas
POR LAS PÍLDORAS ANTIFEBRILES DE MESTRE
Se remiten certificadas á vuelta de correo, dirigiéndose al autor: Farmacia de Mestre, Puertollano.
PRECIO 3 PESETAS.
Se venden en la droguería de la Sra. Viuda y Sobrino de Vicente Tomás Pérez, Villanueva la Serena.

Patrones á la medida.

Se entregan á las 48 horas
Se remiten instrucciones y se contesta á toda carta que acompañe dos sellos de 15 céntimos á la CASA-SALVI.

1, Clavel, 1, Madrid.

La Bordadora Artística.

Periódico de dibujos, labores y abecedarios.

DIBUJADO POR

Don Manuel Salvi.

Se publica el día 30 de cada mes.
Precio: 11 pesetas año, y 6 pesetas semestre.

Se suscribe en la casa de labores; armaduras y artículos para bordar.

CASA-SALVI, 1, Clavel, 1, Madrid.

LA FAVORITA.

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba: la mejor y más barata, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio del frasco, 3,50 pesetas. Unico depósito en Madrid: M. Macian, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo.
De venta en las principales perfumerías y peluquerías.

Exportación á provincias